Liceo Tacurí Bilingüe

ASPAEN
ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE ASPAEN LICEO TACURI

CERTIFICA:

Que la Señorita VIVIANA CASTAÑEDA LEON, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.550519 , presto sus servicios a dicha Institución desde el primero (1) de octubre de 2.005 hasta el 14 de diciembre de 2005.

Desempeño el cargo de Docente de Deporte, su contrato era por servicios.

Se firma en Santiago de Cali a los Doce (12) días del mes de agosto de Dos mil Ocho (2.008).

ASPAEN LICEO TACURI
FIRMA AUTORIZADA

ANGELA MARIA RUIZ AYA
Directora Administrativa

Copia a : Hoja de Vida

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

| Santiago de Cali, 18 de julio del 2019

Certificado No. 02779-2019

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que:

La señora, VIVIANA CASTAÑEDA LEON, identificada con la cedula de ciudadanía No. 38.550.519 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3187 de 2017	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion en deporte y actividad fisica, para realizar actividades como coordinadora tecnica de programa en los planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreacion del Municpio de Santiago de Cali, en especial en la ejecucion del proyecto denominado Recreacion a traves de juegos Interescolares en comunas y corregimientos Municipio Santiago de Cali, BP. 5044418	$15.000.000	11 de octubre 2017	29 de diciembre 2017
4162.010.26.1.1810 de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. No.05044515.	$18.540.000	26 de enero 2018	29 de junio 2018
4162.010.26.1.2102 de 2018	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES Y	$21.600.000	24 de julio 2018	31 de diciembre 2018

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300347340





Certificado No. 02779-2019

	PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. No.05044515.			
4162.010.26.1.0038 de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION, EN ESPECIAL EN EL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE JUEGOS INTER-ESCOLARES EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP.No.05044515.	$12.060.000	17 de enero 2019	29 de marzo 2019

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Secretario del Deporte y la Recreacion



Proyecto: Lina Mayerlin Taborda, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Contratista

FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA
Santiago de Cali

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA FUNDACIÓN HISPANOAMERICANA SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA:

Que la señora VIVIANA CASTAÑEDA LEÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.550.519 de Cali (Valle), estuvo vinculada en esta institución en el cargo de docente de Educación Física en Preescolar, mediante los siguientes contratos de trabajo a término Definido Inferior a Un Año, según duración año escolar.

CONTRATOS ANTERIORES

INICIA	TERMINA
AGOSTO 19 DE 2008	JULIO 31 DE 2009
AGOSTO 18 DE 2009	JULIO 31 DE 2010
AGOSTO 16 DE 2011	JULIO 31 DE 2012
AGOSTO 21 DE 2012	JULIO 31 DE 2013
AGOSTO 20 DE 2013	JULIO 31 DE 2014
AGOSTO 19 DE 2014	JULIO 31 DE 2015
AGOSTO 18 DE 2015	JULIO 31 DE 2016
AGOSTO 16 DE 2016	JULIO 31 DE 2017
SEPTIEMBRE 1 DE 2021	JUNIO 30 DE 2022

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 28 días del mes de julio del año 2022.

CARLOS ANDRÉS CÓRDOBA GUTIERREZ
Director Administrativo y Financiero